

PARA TODO LO RELATIVO A LA REFORMA
Dirigirse al Administrador de la misma

CALLE DAYMAN — NUMERO 114

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SAITO—Enero 18 de 1901 Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS
HASTA LAS 5 P. M.
LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLICARSE A LAS 6 P. M.

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114
Precios de suscripción
Por mes \$ 0.06
Núm. atrasado \$ 0.06
Núm. del día \$ 0.01
Solicitudes y avisos judiciales convencionales.

LA REFORMA

VIERNES 18 DE ENERO DE 1901

Voces de ultratumba

Con este mismo título publicamos "La Razón" de Montevideo un extenso artículo, amentando la carta política del Dr. Herrera y Obes. De dicho artículo transcribimos los siguientes párrafos finales:

Idiarte Borda fue Presidente de la República, y tales fueron entonces los excesos del sistema, llegó a tal extremo el desorden, que la guerra civil se hizo inevitable, cubriendo de sangre y de ruinas, durante muchos meses, el territorio de la República. Nada se hizo, nada hizo el doctor don Julio Herrera y Obes por evitar esa guerra. No tuvo una palabra de censura contra el gobierno que la provocaba. En Enero de 1897, cuando los colorados independientes celebraban aquellas magníficas reuniones en las que la acción de Juan Carlos Blanco, José Batlle y Ordoñez, Máximo Tajes, Salterain, Camps, Saavedra, Eduardo Vazquez, Juan Campi-teguy, Eduardo Flores y otros prohombres del partido colorado, agrupados en torno de la personalidad veneranda de don Tomás Gomensoro, iniciaba el movimiento contra ese régimen, el doctor Herrera y Obes permaneció indiferente al llamado de sus correligionarios. La candidatura Gomensoro era el desenlace lógico de aquel esfuerzo: el doctor Herrera y Obes lo combatió; acompañó al gobierno en todos sus extravíos; lo empujó por la pendiente en que se hallaba colocado. Entonces también, entonces más que ahora, su mirada sagaz tenía que ver la amenaza de la guerra civil, próxima, inmediata; pero la guerra civil, entonces como ahora, favoreció sus ambiciones, y entonces como ahora, predicó la abstención, la indiferencia, la espera en actitud musulmana de esa crisis sangrienta que podía balarar sus ambiciones.

Y la guerra se produjo. Desde Marzo hasta Setiembre, los orientales derramaban su sangre en terribles combates. Desnudos, hambrientos, más desamparados aún que los revolucionarios, los soldados del gobierno eran sacrificados miserablemente; y con ellos, los jefes más importantes del Partido Colorado. Cayó al fin Idiarte Borda; vino la paz, como una bendición de Dios, y el paz tuvo como único adversario, en el Cuerpo Legislativo al Dr. Herrera y Obes. Durante seis meses, nuestros bravos patriotas habían pasado en lucha tremenda la culpa de los extravíos que gobernaban. El país se hundía, la bancarrota estaba próxima. Otros seis meses de guerra, y nadie sabía lo que hubiese sucedido. Desde su banca del Senado, un hombre, uno solo, pedía la continuación de la guerra: era el Dr. Herrera y Obes.

Con la trágica muerte del señor Idiarte Borda, el señor Cuestas se hizo cargo de la presidencia de la república; y en pocos días, el nombramiento de un buen ministro y la adopción de ciertas medidas moralizadoras, granjeó el aprecio de la opinión pública, la aseguraron el odio del Dr. Herrera y Obes. El Sr. Cuestas no era el Sr. Cuestas. Poco a poco, un hombre de la oposición. Por el contrario, había sido el impuesto por el colectivismo a la oposición parlamentaria. El Dr. Herrera y Obes votó por él, para presidente del Senado, pero bastó que al asumir el Poder Ejecutivo se conciliara con la opinión pública, para que el doctor Julio Herrera y Obes lo declarara la guerra y se lanzara a la lucha contra su candidatura presidencial. La opinión insistió y proclamó la candidatura del Sr. Cuestas. El Dr. Herrera y Obes persistió en su actitud: se atrincheró en la Asamblea para resistir al pueblo, haciendo así, necesaria, la formación de esa unión cívica, que le da motivo para insistir mil veces sobre la existencia de dos gobiernos en la República. Si esto, en realidad, existe, ¿cómo habría sido la endemoniada fatal de la vida del colectivismo; y la coexistencia de dos gobiernos, sosteniendo un régimen de libertad política y de moralidad administrativa, sin embir

go de todos los peligros inherentes a una dualidad semejante, sería preferible, siempre, a un solo gobierno oscurantista y humillando al país, estrangulando la soberanía nacional, haciendo escarpión de la opinión, explotando la fortuna pública, según el sistema que cayó el 10 de Febrero de 1898.

El país, la prensa y los colorados que trabajan por la unificación, ven la guerra civil como una amenaza no despreciable; la señalan y quieren evitalla. El Dr. Herrera y Obes, también la ve, la señala, pero, fiel a los principios que han regido y rigen su conducta política, en vez de predicar el esfuerzo común para impedir la, predica la abstención que puede favorecerla y hacerla inevitable. La guerra civil: eso es lo que busca el Dr. Herrera y Obes. Su programa está condenado en esas dos palabras. Tal es el resumen de su largo manifiesto.

El país entero quiere la paz, y debemos creer que sabrá imponerla. Por desgracia, el doctor Herrera y Obes ha de encontrar un aliado poderoso en el empeñamiento del señor Cuestas y en la culpable debilidad de los ministros. Pero esto requiere largo desarrollo, de manera que lo dejaremos para otro artículo. El presente ha debido limitarse al estudio de la carta del doctor Herrera y Obes, y la verdad es que sobra el asunto. Al terminar, recordando los anatemas del expresado contra la situación actual, sus arrogantes declamaciones, sus repetidos llamados al patriotismo, su recuerdo constante de la opinión pública, hacíamos un esfuerzo para ver con la imaginación al autor de la carta, en su gabinete, en el momento de escribirla, y no podíamos acabar el cuadro, sin el rasgo final que ha puesto Daudet en el capítulo de las exequias del duque de Morá, sin el contrar, detrás del ex-presidente, el busto expresivo, colosal, de Balzac, que con su ancha frente cobijada por largos y erizados cabellos, con sus labios vigorosos, étnicos, lo estaba contemplando...

Los astrónomos del Pergamino

«El Tiempo» de Buenos Aires tras el siguiente *aproposito*, respecto de los pronósticos que acerca del temporal de estos días y del mal tiempo transcurrido, hicieron el año pasado los astrónomos del Pergamino.

De perill nos viene el tal *aproposito* y *aproposito* lo transcribimos: «La más completa exactitud ceca hasta ahora los vaticinios meteorológicos de los populares astrónomos del Pergamino.

Pronosticaron la anticipación que día uno sorprendentes relieve a su fidelidad, un principio de año acompañado de los mayores trastornos climáticos: echoras fuertes pero intermitentes, reemplazados bruscamente por inasportables descensos del termómetro y violentos aguaceros. El curioso e insolito programa va cumpliendo al pie de la letra, y no hay pero que poner respecto a la veracidad de los datos anticipados.

La tormenta del miércoles tuvo si quiera preparación: previó, aunque no prolongada, pues se armó desde temprano el mismo día y al calor de la tarde se desahó en un baño de lluvia que pronto dio paso a la bonanza. Momentos después del chaparrón, el cielo, de un azul oscuro y sereno, volvió a lucir su manto de estrellas de las grandes ocasiones, y la luna nos mandaba desde lo alto sus plateadas y frías sonrisas, como satisfecha del cumplimiento atmosférico de minutos antes.

Pero ayer no pasó así. El día amaneció limpio, sereno, con el más firme aspecto de continuación del mismo modo hasta su terminación. A eso de las 3 comenzaron a caer insidiosamente en los aires unos celajes ténu-

es, y repentinamente, sinfonía acústica, y aquí fue lo bueno. Como por encanto quedaron desiertas las calles y comenzaron desde puertas y zaguines, poblados de transeúntes, la enca locamente pretensiosa (el coche de alquiler) a salir de sus cuartos. Los nublitos, prevalecidos de su pasajera preponderancia, desdeñaban desde su olímpico pedestal al infeliz mortal que les suplicaba, y solo una elocuencia fantasmal prometía de mayor propina, conseguía doblegar la altanera actitud de los caballeros del látigo.

El temporal, mientras tanto, *furoregiaba*: el agua caía con vertiginosa abundancia, remolincando en los aires al compás de los delirantes chicolazos del pampiro, la red de alambre que merced a las compañías telefónicas y telegráficas forma casi un techo en las calles, vibraba con ruidos de sinera eléctrica, gemía con acentos de colosal arpe cólica, siendo más típico que en otra parte el espectáculo en la esquina de San Martín y Piedad donde existe por decir así un verdadero toldo metálico.

A pesar de la descarga formidable, parece que quedara todavía por caer una seria reserva de agua. Las nubes no se resuelven a disiparse y ahí se están, amonazadoras, prontas a efectuar la pavorosa reprise.

Vayan sin embargo en buena hora estas anomalías que por de pronto alejan el temido espectro del verano horrible con que contábamos, aleccionados por el precedente. Y a este respecto ocurre hacer notar la cómica particularidad de estarse entregando la atmósfera a desorientadas travesuras de toda especie precisamente cuando las autoridades municipales y sanitarias tienen ya reunidos todos los elementos para combatir el latido *coup de chateau*, prontos a funcionar y poner en fuga al enemigo.

De todas maneras: mejor es que así sea, y que por feliz falta de empleo permanezca estéril tanto acúmulo de buenas voluntades.

NOTICIAS

La importación de ganados—El caso concreto—Relatamos ayer, tomando de un colega concurriente, lo ocurrido con una tropa de ganado llevada a Concordia por el señor Flourquin, y cuyo pasaje a esta orilla, pretendido ser prohibido por el subprefecto de aquel puerto, señor de la Fuente. Como no era la primera vez que ese funcionario ponía trabas a la exportación de ganados, entendimos que se imponía la intervención de nuestras autoridades a objeto de obtener de las autoridades argentinas el fiel cumplimiento del convenio por el cual se habilitan como puertos de exportación—no tratándose de ganado de raza—los de Concordia, Colón y Guadagnaychú.

Felizmente el gobierno argentino, en la tarde de ayer dirigía al obstinado Sr. de la Fuente un telegrama terminante manifestándole que era completamente libre la exportación de ganados para saladeros o invernadas, no llegará a los 15 días.

En virtud de eso ólen el Sr. Flourquin ha podido pasar la tropa, sin sufrir otros perjuicios que los causados por la prolongación de la estada en esta orilla.

Irregularidades policíacas—Los menores de edad son irresponsables de sus actos, máximo cuando no llegan a los 15 años. Teniendo padres, tutores ó encargados, es a ellos a quien debe recurrirse cuando dichos menores cometen alguna falta digna de represión. La policía entiende que los muchachos del siglo XX deben nacer ya con criterio maduro y con la gravedad de los hombres viejos y no los deja a sol ni a sombra, contrariando las espansiones propias de su edad y naturaleza, de donde resulta que por un quita allá esas pajas, los enjaulan en las casas comitadas, sin aviso de sus padres, tutores ó encargados, reteniendo los allí algunas horas.

El procedimiento no puede adoptarse como correctivo, ni tampoco como correctivo.

La autoridad debe dar cuenta a los que ejercen la potestad, responsabilizándolos, si se quiere, hasta donde hubiere lugar, de los actos que los menores cometieron en la calle, con infracciones de las disposiciones policíacas, pero reteniéndolos horas y horas sin aviso,

es estreñar las medidas con sobrealto para las familias ignorantes de esos sucesos.

Entendáse que no se pretende impugnar en absoluto la represión a las travesuras de los muchachos, algunos de ellos de la piel del diablo. Lo que se desea, es conciliar, esas formas con la tranquilidad de los hogares evitando protestas como las que ya han visto la luz pública en diferentes elapaz.

Nunca están demás las buenas formas.

Nueva forma de alambrado—Una nueva forma de alambrado se ha empezado a poner en práctica en el departamento de Soriano.

La madera que es la que generalmente se utiliza para esta clase de construcciones, es reemplazada por grandes postes de piedra. Los hilos se aseguran en una canalita que se forma en toda la circunferencia de las piedras.

No sabemos las ventajas que este nuevo sistema reportará. Indudablemente resultará mucho más económico que utilizando la madera.

Llamado a concurso—Con motivo de estar resuelto la creación de una escuela de 2.º grado en el Correo y otra de igual categoría en Belén, la Dirección General de Instrucción Pública, según leamos en los diarios montevideanos, ha dispuesto llamar a concurso para proveer el empleo de maestras de dichas escuelas.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría General hasta el día 15 de Febrero próximo.

El cable Santa María—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha fijado para el día 21 del corriente la recepción del cable Santa María y las líneas ferreas que unificarán a Concepción del Uruguay con la ciudad de Paysandú.

Se ha comisionado al sub inspector técnico don José P. Prodari, para que al tomar posesión de la línea abra el acta correspondiente.

Se ha pasado nota al señor Santa María dándole cuenta de que en el citado día el correo se hará cargo del cable de su nombre, para que, de acuerdo con la administración argentina, tome las disposiciones tendientes a eso fin.

Las rentas para vitalidad—Atendiendo un pedido del Ministerio de Fomento, que necesita esos datos para la redacción de la Memoria correspondiente al año de 1900, el Ministerio de Hacienda ha pasado una nota a la Contaduría General del Estado disponiendo que formule las cuentas parciales de cada departamento y la general de toda la República relativas a la inversión que se ha dado durante el año susodicho a las rentas afectadas a mejoras de vitalidad.

Una buena resolución—Ya era hora.

La Dirección General de Instrucción Pública, ha reaccionado sobre una mala costumbre establecida, que había sido objeto de reclamación por las comisiones departamentales de instrucción.

Era práctica inveterada celebrar esos concursos en Montevideo con evidente perjuicio para el cuerpo docente local que tenía que hacer sacrificios, para la concurrencia a esos torneos.

La actual dirección, que trabaja con más acierto é interés que su antecesora, ha hecho cesar esa anomalía con beneficio para el cuerpo docente.

Los concursos se celebrarán en los sucesivos años los departamentos. Con ello es indudable que ganará no solo el cuerpo docente, sino las localidades que contando en su seno elementos valiosos, no los verán alejados de los concursos como ha sucedido en diversas ocasiones, por lo falta de recursos para trasladarse a la capital, afrontar los gastos que demandan no solo la traslación sino la residencia de los maestros en Montevideo.

La medida es acertada y merece nuestro sincero pláceme a la autoridad superior escolar y a los maestros en general.

Un viaje que promete ser provechoso—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrera y Espinosa, prometió a su colega en el gabinete argentino, doctor Alcorta, retribuirle su visita dentro de breves días.

Parece que no se reducirá esto a simples fórmulas sociales, según nuestros informes, pues el señor Cuestas lo ha demostrado al doctor Herrera la

necesidad que habría en formular en la Argentina, los importantes proyectos iniciados por aquel vecchio Gobierno y que con tan buen resultado plantó en Montevideo el Dr. Alcorta.

Comeremos harina—Confirmando la noticia que dimos en la sección telegráfica, sobre la mala cosecha del trigo, que han obtenido la mayoría de los agricultores de la república, tenemos que dar a nuestros lectores la desagradable noticia de la suba del pan a causa de la escasez del móbano de cereal.

De manera que tendremos un aumento de veinte por ciento, o sea el monto de esa cantidad por el kilo de los diez y seis panes.

La noticia es poco halagüeña para los padres de familia, que tengan muchas bocas que satisfacer y especialmente para los pobres, desde que constituye el pan uno de los alimentos más baratos é indispensables.

Nuestras escuelas—A propósito de escuelas públicas.

El «Uruguay Ilustrado» en su espléndido número extraordinario del primero de año, al tratar del estado de la instrucción primaria en todos los países de origen latino de la América continental, establece las siguientes proporciones entre la población y la cantidad de educandos: proporción tan favorable a la República Oriental que no es posible dejarla pasar, inalterada:

República Argentina	9,10 %
Uruguay	8,00
Costa Rica	7,10
Ecuador	6,00
Guatemala	5,50
Nicaragua	5,20
Méjico	4,40
Venezuela	4,30
Honduras	4,20
Chile	4,10
Paraguay	3,80
San Salvador	3,60
Colombia	2,20
Perú	2,00
Bolivia	1,60
Brasil	1,00

Quedan notificados los que sostienen que en materia de enseñanza no hay progresos evidentes en el Uruguay, sino estacionamiento.

Hace veinte años la proporción era solo de 5,20 por ciento.

Protestas de viajeros—Los ingleses—dice un diario de San José—imprimen el sello de su excentricidad en todo lo que hacen y en todo lo que manejan.

En días de sol canicular, hacen correr el tren de Montevideo a Saucos con coches tapizados de terciopelo.

Podrá suponerse el curioso lector, como vendrán los pasajeros de primera clase, metidos en esos coches-salón de escasa capacidad, parecidos a jaulas; porque es bueno prevenir que los coches que pue la empresa, contienen dos departamentos de 1.ª y 2.ª.

Para la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay no hay verano ni invierno y profiriendo la teoría de que lo mismo es jiron que hilo negro, puesto que todo sirve para la ropa, aprovecha los departamentos de invierno para el verano, sin importarle un camino del confort y comodidad que debe proporcionarse al pasajero, que paga los trenes mas caros del mundo. Y el que venga atrás que arree.

Mas de una vez han protestado los viajeros contra esas gentilezas de la empresa, pero los ingleses solo han quedado tan campantes, persuadidos de que debe tener su importancia positiva el refrán criollo que dice «protestas y caldos de gallina, no hacen mal a nadie».

Yando la jiga, corran los trenes, vangan las libras y lo demás es cuento.

Colecciones valiosas—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron dos magníficas colecciones del alegto y pruebas presentadas por la comisión argentina a la reina Victoria, para el arbitraje en la cuestión de límites con Chile.

A estar a informes de personas que han tenido ocasión de ver esos trabajos, se trata de algo verdaderamente notable, que hace honor a sus autores y a la casa impresora.

Una de las colecciones está dedicada al Presidente de la República y la otra al doctor Herrera y Espinosa.

Montevideo en el Paraguay—«Señor Director de «La Razón» Montevideo— República del Paraguay dice el sobre que contiene unos prospectos que nos ha enviado el Comité Organizador de la Exposición Pan-Americana que se celebrará en

(63)



LA PAZ--ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

SURTIDO ESPECIAL EN CONSERVAS

DE PENCO Y DUHALDE

Unicos depositarios de los renombrados vinos OPORTO y JEREZ marca LLAVE de los señores Amorim y M^o.

Reperto a domicilio.

Calle Uruguay, esquina Rincón (antes Ceballos).

Boletín telegrafico

SENVIO ESPECIAL PARA LA REFORMA

Por las líneas del TELEGRÁFO PLATINO

MONTEVIDEO

Enero 18.

Recibido a las 9 a. m.

Prácticamente los trabajos hechos por la

llegar a la unificación colorada, se han

empezado a idear los medios tendientes a

asegurar la estabilidad del Partido en el

poder, sin recurrir a la violencia. Algunos hombres

especialistas de esa colectividad se proponen

iniciar los trabajos necesarios para que el Dr.

Dr. José Pedro Ramírez sea declarado candidato al

Partido Colorado.

Si se logra esta declaración, ese

eminentemente ciudadano sería proclamado

entonces candidato a la Presidencia de la

República, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

Nacional, como un modo de garantizar la

estabilidad de la situación que continúa en el

momento de la República Nacional, como un

modo de garantizar la estabilidad de la

situación que continúa en el momento de la

República Nacional, como un modo de

garantizar la estabilidad de la situación que

continúa en el momento de la República

dad a 48.90; en Deuda de Certifica-

dos a 65.40; en Empréstito Extran-

jero a 66.00 y en Cédulas hipotecarias a 13.10.

Continúa la desanimación en el

mercado de la lana. Las ventas reali-

zadas hoy han sido a los precios de

\$ 2.40 y 2.50 que denuncian un ba-

jo de cinco y diez centésimos en el

precio de los 10 kg. de lana buena.

En el mercado de cereales se opera

con actividad a los mismos precios de

ayer.

El cambio bancario sobre el Brasil

abrió a 24.200 pesos por libra.

El oro en la Bolsa de Buenos Aires

a 231, 90 en primera renta.

Corresponsal.

Búfalo (Estados Unidos) desde el 1^o

de Mayo al 1^o de Noviembre del co-

rriente año.

Con que República del Paraguay

He aquí una cosa que nosotros los

montevideanos ignorábamos.

Hasta ahora, creíamos firmemente

haber nacido en la República Oriental

del Uruguay, pero no tenemos ni

idea de cómo se conforma nuestro

error y nuestro completo desconocimiento

de la Geografía. Es el Comité de

una Exposición Universal el que

nos lo dice en el sobre de la referencia

y ¡claro! ¿quién va a suponer que

personas tan ilustradas como las que

componen dicho comité puedan incur-

rir en un disparate de tal calibre?

Pero, pensando bien, ¿qué

asombrosos de está? En un

país donde el idioma es el

francés, ¿cómo se puede

no saber lo que se dice? ¿Cómo

se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

¿Cómo se puede no saber lo que se dice?

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

Sección de Comercio

ESTABLECIMIENTO

de JOSE ELORZA y Cia.

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

Arroyo Negro--Paysandú

